



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE APODACA 2015-2018

ACUERDOS DE SESIÓN.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE ENERO DE 2017.

En la ciudad de Apodaca, Nuevo León, siendo las 15:30-quince horas con treinta minutos del día 30-treinta de Enero de 2017-dos mil diecisiete, se les ha convocado en tiempo y forma, reunidos en la Sala de Sesiones del R. Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud de Apodaca, Nuevo León, para dar cumplimiento al artículo 11 del Reglamento Interior del Instituto Municipal de la Juventud de Apodaca, Nuevo León, a los CC; Lic. Oscar Alberto Cantú García, Presidente Municipal (Presidente de la H. Junta de Gobierno); la Lic. Velia Carolina Guajardo Villarreal, Directora del Instituto Municipal de la Juventud de Apodaca, Nuevo León (Secretaría General); el Lic. Ramiro Estrada Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento (Vocal); el Ing. Jorge Armando Guajardo Elizondo, Tesorero Municipal (Vocal); Dr. José María Cantú Cantú, Secretario de Desarrollo Social (Vocal); Lic. Raúl Lozano Caballero, Secretario de Fomento y Desarrollo Económico (Vocal); la Lic. Alejandra Ortega de Cantú, Presidenta del D.I.F. Municipal (Vocal) y la Lic. Alejandra Guajardo Villarreal, Síndico Segunda y Presidenta de la Comisión de Deporte y Juventud del R. Ayuntamiento (Vocal). Comprobado el quórum legal se declaran válidos los acuerdos que se tomen en esta Sesión.

Acto seguido, se da formalmente iniciada la sesión y se somete a consideración de la H. Junta de Gobierno, los acuerdos conforme al orden de día; los mismos son aprobados por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Presentación y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Informe de actividades de 2016 del Instituto Municipal de la Juventud de Apodaca Nuevo León.
- IV. Presentación del cuarto informe trimestral del 2016.
- V. Presentación y aprobación de la primera modificación al presupuesto del 2017.
- VI. Presentación y aprobación del plan de trabajo para el año 2017.
- VII. Presentación y aprobación de baja de mobiliario del comodato Municipal.

- VIII. Presentación y aprobación del comité de transparencia del Instituto Municipal de la Juventud de Apodaca, Nuevo León.
- IX. Aprobación del calendario de las Sesiones de la H. Junta Gobierno para el año 2017.
- X. Presentación y aprobación del organigrama del IMJUA.
- XI. Asuntos Generales.
- XII. Clausura.

Siguiente punto del Orden del Día

ÚNICO. A continuación el Lic. Juan Rubén Rangel Moreno, Coordinador Administrativo del Instituto Municipal de la Juventud de Apodaca, Nuevo León, da la bienvenida a la H. Junta de Gobierno, como lo marca el artículo 9 del Reglamento Interior del Instituto Municipal de la Juventud de Apodaca, Nuevo León.

Siguiente punto del Orden del Día

II. A continuación el Lic. Juan Rubén Rangel Moreno Coordinador Administrativo del Instituto Municipal de la Juventud de Apodaca, Nuevo León, da lectura al orden de día.

ACUERDO No. 1.

ÚNICO . Esta H. Junta de Gobierno aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto para la Primera Sesión Ordinaria.

Siguiente punto del Orden del Día

III. A continuación la C. Directora del Instituto Municipal de la Juventud de Apodaca, Nuevo León. Lic. Velia Carolina Guajardo Villarreal, procederá a realizar la presentación de las diferentes actividades, que se llevaron a cabo durante todo el año de 2016.

ACUERDO No. 2

Esta H. Junta de Gobierno se da por enterada de las actividades realizadas por el Instituto Municipal de la Juventud de Apodaca, Nuevo León, y aprueba por mayoría las mismas y da la oportunidad de aclarar cualquier situación en el apartado de "Asuntos Generales".

Siguiente punto del Orden del Día

IV. La C. Directora del Instituto Municipal de la Juventud de Apodaca, Nuevo León, Lic. Velia Carolina Guajardo Villarreal, presento el cuarto informe trimestral del ejercicio 2016, y propone a la H. Junta de Gobierno su aprobación.